

ORTP – Oficio –302-2016- md
Guatemala, 02 de junio 2016

Licenciado
Edgar Aníbal Gómez
Coordinador de la Unidad de Administración
Financiera
UDAF.

Licenciado Gómez:

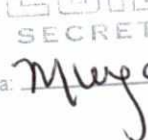
Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" **inciso f)** Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avances físico y financiero. Esta Unidad Ejecutora:

NO TUVO EJECUCION PRESUPUESTARIA

En el mes de Mayo 2,016

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
Jefe Oficina Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
02 JUN 2016
SECRETARIA
Firma:  Hora: 5:50